

## FORMATO DE INSCRIPCION Y ACTUALIZACION DE ASOCIADOS DE NEGOCIO (CLIENTES Y PROVEEDORES)

CÓDIGO: CO-F-07	
VERSIÓN: 02	
PAGINA 1 DE 1	

				(E	Esta informació	n es estrictamer	nte confidencial)	Día	Mes	Año
		1	I. INFORMACION	GENERAL						
NOMBRE O RA	ZON SOCIAL			CONSTITUCION		NIT ó c.o	C.	TIPO	DE PERS	SONA
								Natura	al [	Jurídica
NOMBRE CO	OMERCIAL			DOMICIL	IO PRINCIPA	AL			CIUDAD	
TELEFONO		CELULAR		F	PAGINA WE	B/ CORREO E	LECTRONICO	)		
DOMICILIO S	SUCURSAL			TELEFONO				CIUDAD		
								0.027.2		
REPRESENTANTE LEGAL		Identificación	TELE			E-MAI	L			
								_		
		ERTIFICACIONES			<u> </u>			ESPECIFIQ	LIE	
			mbiental - ISO:14	1001 D B	BASC	Otra:		LOI LOII IQ	<u>JL</u>	
Calidad - ISO:9001 Salud	Ocupacional - OHS					Oua.				
		2 INFORM	ACION COMPOSI	CION ACCIONARI	IA					
NOMBRE COMPLETO		ID	DENTIFICACION			PROCEDENC	IA	PAF	RTICPACI	ON
1					Naci	onal Ext	tranjero			
2					Naci	onal Ext	tranjero			
3					Naci	onal TExt	tranjero			
4					Naci		tranjero			
4							lianjero			
		3. INFORMACION CO	ONTABLE Y FINAN	ICIERA (selecciona	ar con mouse	<del>)</del>	F01	DEOLEIOUE		
		DE SOCIEDAD					ESI	PECIFIQUE:		
Limitada - Ltda. Ar	nónima - S.A.	Acciones Simplifi		Otra						
	_	IMPUESTO DE						N°. F	RESOLUC	ION
Retefuente	Rete ICA	Rete I		Autorretenedor		Gran Contribuy	yente			
		IMPUESTO A LA						N°. F	RESOLUC	ION
∐Régii	men Simplificado		Régimen Común							
		ACTIVIDAD ECC	NOMICA					CC	ODIGO CI	IU
FORMA USUAL DE PAGO	C	rigen de los recursos				Medi	o de Pago			
				ChequeTransferencia		Transferencia	Efe	ectivo		
ENTIDAD FINANCIE	RA		Sucursal No. de Cuenta							
Fecha de Corte	TC	TAL ACTIVO		TOTAL	PASIVOS			TOTAL PAT	RIMONIO	
dd mm aaaa										
dd mm aaaa			. CONTACTOS GE	NEDALES						
CONTACTO	GERENTE	4.	CELUL		TELEFONO	)		E-MAIL		
CONTACTO	GERENTE		CELUL	AR	TELEFONC	,		E-IVIAIL		
CONTACTO (	COMEDCIAL		CELLII	AD.	TELEFONO	,		E-MAIL		
CONTACTO	JOIVIERGIAL		CELUL	AR	TELEFONC	,		E-IVIAIL		
CONTACTO DETICIONES	Y OUT IAC V DECL	MOC	OFILII	AD	TELECONO	,		Г МАШ		
CONTACTO PETICIONES	QUEJAS Y RECLA	AMOS	CELUL	AR	TELEFONO	,		E-MAIL		
001174.070.0050.471	(0.0 DE 0E011DID	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	051111		TEL EFONO			E 14411		
CONTACTO OPERATIV	O O DE SEGURID.	AD	CELUL	AR	TELEFONO	)		E-MAIL		
CONTACTO FACTURACION			CELUL	CELULAR TELEFONO			E-MAIL			
CONTACTO	CONTABLE		CELUL	AR	TELEFONO	)		E-MAIL		
		5.	REFERENCIAS B	ANCARIAS						
ENTIDAD		NUMERO	DE CUENTA BANG	CARIA		TELEFONO		С	ONTACTO	)
	I				ı			1		



## FORMATO DE INSCRIPCION Y ACTUALIZACION DE ASOCIADOS DE NEGOCIO (CLIENTES Y PROVEEDORES)

CÓDIGO: CO-F-07					
VERSIÓN: 02					
PAGINA 1 DE 1					
	Día	Mes	Año		

(Esta información es estrictamente confidencial)						
6. DECLARACION DE ORIGEN DE LOS BIENES Y FONDOS						
Yo, identificado con el documento de identidad expedido en, tal como lo he diligenciado en este documento						
, obrando como representante legal y de manera voluntaria, doy certeza de que todo lo aquí consignado es cierto, así mismo declaro que los recursos provenientes de transacciones y contratos que celebra la sociedad que represento son de origen lícito y son suficientes para garantizar cualquier obligación que se contraiga con la sociedad						
b) Me obligo a no prestar nuestra cuenta y a no permitir que terceros desconocidos por mí, efectúen depósitos o transferencias a las cuentas y a no hacer pagos o transferencias desde la cuenta a terceros desconocidos.						
c) Declaro que el origen de mis recursos proviene del desarrollo de la(s) siguiente(s) actividad(es):						
-						
-						
7. AUTORIZACION PARA CONSULTA A LAS ENTIDADES DE RIESGOS						
AUTORIZO DE MANERA EXPRESA DE FORMA PERMANENTE E IRREVOCABLE, concreta, suficiente, voluntaria, informada a esta TRANSOLICAR S.A.S. y/o o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro a cualquier título la calidad de acreedor, proveedor de información, administrador de base de datos, central de riesgo a: almacenar, capturar, tratar, procesar, operar, verificar, transmitir, transferir, usar, poner en circulación, consultar, divulgar, reportar y solicitar toda la información que se refiere a nuestro comportamiento de servicios de los cuales somos sus titulares, referida al nacimiento, ejecución y extinción de obligaciones dinerarias (independientemente de la naturaleza del contrato que les de origen) a nuestro comportamiento e historial en los contratos, relaciones contractuales, aplicativos con datos públicos, sistemas de información, incluida la información positiva y negativa de mis hábitos de entrega, cuidado, prevención y manejo de dineros en los contratos, aquella que se refiera a la información personal necesaria para el estudio, análisis y eventual celebración de un contrato, para que dicha información sea concernida y reportada en cualquier sistema de información, banco de datos, central de riesgos o base de datos.						
8. ACUERDO DE SEGURIDAD						
TRANSOLICAR S.A.S. desde su política de gestión integrada, está comprometida con la lucha directa contra el contrabando, la piratería y cualquier otro acto ilícito, a favor de los principios de seguridad e integridad para todas las partes interesadas.  En coherencia con esta prioridad, se acuerda entre las partes a desarrollar las relaciones comerciales pactadas, bajo los principios de transparencia, legalidad y cumplimiento de todas las disposiciones legales aplicables en materia de seguridad física, vigentes en las zonas geográficas donde se realicen las actividades. Este acuerdo tiene duración por el tiempo de la relación comercial y aplica para todos los contratos de bienes o servicios celebrados entre las partes.  Con la firma de este documento, manifiesto y declaro que yo como representante legal y los socios que forman parte de la sociedad						
9. ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD						
En atención y en un espíritu de cooperación para el cumplimiento de estos objetivos, se trazan las siguientes directrices como parte de un marco de confianza y buenas prácticas en seguridad						
tendientes a una filosofía y política de prevención de cualquier acto ilícito.  1. Prevenir la utilización del comercio lícito como herramienta para la ejecución de actividades ilícitas como son narcotráfico, terrorismo y cualquier forma de transgresión a las leyes. Promoviendo la						
facilitación del comercio de servicios y mercancías.  2. Acatar las recomendaciones en materia de seguridad y cumplimientos establecidos por TRANSOLICAR S.A.S. y las autoridades estatales, así mismo fomentar el desarrollo recíproco de						
cooperación entre los sujetos que intervienen en el sector.  3. Contribuir con el intercambio de información de manera efectiva y proactiva evitando la ejecución de hechos ilícitos, especialmente en aquellos que van dirigidos a la fabricación, tráfico de narcóticos y actos de terrorismo, como todos aquellos que atenten contra la sequridad.						
4. Llevar a cabo el intercambio de experiencias como mecanismo de retroalimentación que permita tener mayores elementos de prevención y minimización de riesgos en la actividad comercial y el transporte terrestre.						
5. Apoyar todo lo relacionado al desarrollo y conocimiento del sistema de gestión en control y seguridad, los estándares de seguridad y protección del sistema BASC, aplicables a cada actor de la cadena de suministros contribuyendo al logro de sus objetivos de seguridad y prevención.						
6. Analizar de manera conjunta los mecanismos para un mejoramiento continuo, colaboración y prácticas de experiencias entre las partes. Este acuerdo es de libre adhesión para las empresas que contribuyen a generar confianza y seguridad en la cadena de suministro. 7. Cumplir con los requisitos legales aplicables a su organización y a la ejecución del sistema de gestión de seguridad y salud e el trabajo (Decreto 1072 del 2015).						
8. Actuar como instrumento alternativo en el control y seguimiento ambiental, logrando una integración en las actividades de gestión ambiental en cooperación para un desarrollo sostenible de la actividad empresarial.						
9. Promover la cultura y educación ambiental en los trabajadores de las distintas empresas que integran el sector y promover dentro de su grupo de interés la protección del ambiente a través del						

## 10. ANEXOS REQUERIDOS

11. Si aplica. Guardar absoluta confidencialidad con TRANSOLICAR S.A.S. en cuanto a la fabricación de hojas membretes, sobres con membretes, tarjetas de presentación, sellos, talonarios, el carné de identificación de TRANSOLICAR S.A.S. y/o el mantenimiento de sistemas, por lo que representa una vulnerabilidad para la organización. En el momento en que termine el contrato, no podrá

- Fotocopia del Rut.
- Certificado de existencia y representación legal (original no mayor a 30 días).

10. Promover la cultura del respeto por los derechos de autor y la propiedad intelectual.

- Referencia bancaria.
- Referencias comerciales (mínimo 2).
- Certificados de sistemas de gestión en calidad, Ambiente, seguridad y salud en el trabajo(si cuentan con ellos).

cumplimiento de las normas y procedimientos ambientales establecidos por TRANSOLICAR S.A.S. y autoridades competentes en materia ambiental.

comercializar las planchas y moldes utilizados para la fabricación de la papelería y carné. Debe archivar o destruir toda la información.

- Certificado de seguridad BASC o ISO 28000 (si cuentan con ellos).
- Documentación exigida según el HSE-M-01 MANUAL DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS
- Estados financieros ultimos 2 años
- Notas contables
- Concepto del revisor fiscal

<b>TRANSOLICAR</b>	

## FORMATO DE INSCRIPCION Y ACTUALIZACION DE ASOCIADOS DE NEGOCIO (CLIENTES Y PROVEEDORES)

CÓDIGO: CO-F-07	
VERSIÓN: 02	
PAGINA 1 DE 1	

	i e					
				Día	Mes	Año
		(Esta información e	es estrictamente confidencial)		$\perp \perp$	
Firma del R	lepresentante Legal / Persona natural	Huella				